



137983

Memoria descriptiva
de una patente de invención
a favor de D. Eduardo Heos.
de la Noriega, con domicilio en
el Ferrol calle Galicia número 41
por un procedimiento para emplear
el gas-oil como combustible en los
motores de esencia y explosión.

Esta patente tiene como objeto
el empleo, como combustible, del gas-
oil en los motores de esencia u otros
motores de explosión, a base de calentar
el gas-oil previamente a temperatura
adecuado, que puede variar desde 90
a 250 grados centígrados, carburar con
dicho gas-oil, aire a temperatura sufici-
ente para que se efectúe una buena
carburación.



y no haya condensaciones en las cámaras del aparato combinator-gasificador y en las cámaras de explosión o combustión del motor y añádile a este aire carburado, una cierta cantidad de gasolina, que facilite una buena inflamación y combustión del gas-aire a baja compresión.

Nota reivindicatoria

Se reivindica como objeto de esta patente de invención a favor de D. Eduardo Hecste Wriega, un Procedimiento para emplear el gas-aire como combustible en los motores de encendido y explosión

Madrid 23 de Abril de 1935

Eduardo Hecste Wriega